



Tejalpa, Jiutepec, Morelos; a 08 de septiembre del 2023.

Oficio: 220(CBTis-166) 3030/2023

Asunto: El que se indica

**A TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR
DEL CBTIS 166
PRESENTE:**

Por instrucciones de la dirección de este plantel educativo, me permito comunicar lo siguiente:

Derivado de que aún no se encuentra habilitado el Portal de Informes de Actividades y Rendiciones de Cuentas de Educación Media Superior (<http://www.rendiciondecuentas.sems.gob.mx>), por indicaciones de la Directora Nacional de Planeación y Evaluación, Gina Balderas Rodríguez, se suspenden los eventos de Rendición de Cuentas hasta nuevo aviso.

Dicho lo cual, posteriormente se les informará sobre la recalendarización de este evento.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada al presente y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SINDY ARLETTE REYES MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
CBTIS 166

